



Acta nº 7 /2022

Asistentes

Tino Alcaraz
Antonio Asensio
Jordi Bertran
Jordi Calduch
Joan Miquel Canals
Josep Ensenyat
Pilar García
Jorge Illanas
Jesús López
Pere M. Sabaté
Conchi Miñana
Enric Mir
Manuel Piernagorda
Miquel Rodríguez
Ferran Segovia
Joan Pere Teixidó
-Jordi Martinez

Reunidos el 10 de octubre de 2022 en la sede de la Asociación, comienza la reunión de Junta a las 10h10' con los asistentes relacionados, según el Orden del día siguiente:

- 1 – Aprobación Acta anterior
- 2 – Proceso avanzado de las Demandas
- 3 – Asamblea General: Preparación y Desarrollo
 - Formación de la Mesa
 - Orden del día
 - Presentación de Informes
 - Presentación de Candidaturas
 - Votación
 - Intervención final
 - Cierre de la Asamblea
- 4 –Varios

Tras la aprobación del Acta de la reunión anterior por unanimidad, se informa de la reunión con los abogados de AGM a quienes se les entregó toda la documentación disponible sobre los ERE's existentes. AGM opina que hay que esperar a la sentencia del T.S. para poner en marcha las demandas a pesar de la última sentencia de junio de este año, ya que de las tres que se ha producido ninguna ha sido favorable y, además, son muy parecidas en sus razonamientos, aunque la última abre la puerta a otras demandas.

Según esto, hay mas probabilidad de sentencias a favor para los provenientes de ERE's con contrato de salida. En el caso de los jubilados directamente, de momento, no parece tan claro pero si se fallara a favor con los primeros las posibilidades para los segundos serían mayores.

A petición de los asistentes, se vota si poner en marcha las demandas o no. La votación es unánime a favor de hacerlo y se le comunicará a AGM para que ponga en marcha las que, según ellos, tienen más posibilidades de ganar las sentencias como, por ejemplo, los que salieron con ERE's o con Contrato de Salida y si se presentan en uno o en varios juzgados a la vez.



Los compañeros del Grupo de Demandas aclaran que ya se avisó del cierre de la gestión de demandas y que actualmente tienen que dirigirse a CCOO y sindicarse si no lo están ya o tramitarlas por su cuenta.

Illanas informa que el día 18 a las 12:30 h ASPAMIFEC tiene reunión con AGM para presentar demandas. Seguramente habrá que cambiar los Estatutos para incluir al personal activo, en un tema que es tan importante socialmente.

Se comenta que la Empresa ya nos informó por escrito de los cambios en la facturación tras el acuerdo con Hacienda, avisando de las futuras facturas y de las facilidades de pago. La Empresa acordó contabilizar los cambios a partir de este año para la Declaración de IRPF de 2021.

Se informa a los asistentes que Joan Miquel Canals será el representante del personal pasivo en la Comisión del Plan de Pensiones de Endesa, por cortesía de CCOO que se avino a prescindir de 1 representante del sindicato para que pudiera figurar Canals como representante de 20.000 pasivos de Endesa.

Asensio recuerda que se acordó enviar escrito de queja a ATISA por el maltrato que da al personal que contacta con ellos. Se toma nota para hacerlo cuanto antes.

Conviene tener argumentos muy concisos y claros para las preguntas que puedan hacer los asistentes a la Asamblea General. Las preguntas en Telegram son muchas y aunque algunos compañeros ya las responden con claridad, siguen apareciendo una y otra vez. Hay que ser prudentes con la realidad y futuras sentencias y asegurar a los asociados que AECOEC luchará hasta la última posibilidad por los derechos de todos. El hecho de haber decidido empezar las demandas es muy favorable para la confianza de los asociados.

Se confeccionará Informe Anual y Listado de Demandantes por si algún asistente quiere consultar su demanda, sin publicarla dada la ley de protección de datos.

La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar el día 19 de octubre de 2022 a las 11 h, con primera convocatoria a las 10:45 h, en el Centre Cívic Cotxeres de Sants, con el siguiente Orden del día:

- 1 – Preparación y Desarrollo
- 2 – Formación de la Mesa
- 3 – Orden del día
- 4 – Presentación de Informes
- 5 – Presentación de Candidaturas
- 6 – Votación
- 7 – Intervención final
- 8 – Cierre de la Asamblea

La mesa estará constituida por:

Presidente:	Miquel Gonzalo
Secretario:	Josep Ensenyat
Vocales:	Miquel Rodríguez y Antonio Asensio

Sin más temas a tratar termina la reunión a las 12:10 h, quedando emplazados para el día 19 en la Asamblea y el día 14 de noviembre como próxima reunión de Junta.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA